



IMPACTO SOCIOCULTURAL DE LAS POLÍTICAS AGRARIAS EN COMUNIDADES RURALES

Indira Samper Sanabria ¹.

Profesora en la Universidad Agraria de la Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez".

indiras@unah.edu.cu

Nayibis Díaz Machado ².

Profesora en la Universidad Agraria de la Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez".

nayi@unah.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Indira Samper Sanabria y Nayibis Díaz Machado (2018): "Impacto sociocultural de las políticas agrarias en comunidades rurales", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (abril 2018). En línea:

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/04/politicas-agrarias-rurales.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/04/politicas-agrarias-rurales.html)

Resumen

El presente estudio constituye un acercamiento desde la teoría y la práctica al impacto de las políticas agrarias en las comunidades rurales enfatizando en el municipio Santa Cruz del Norte. La historia de las políticas agrarias y estudios interdisciplinarios sobre el sector, demuestran la necesidad de considerar las problemáticas socioculturales en cada proceso desarrollador, como oportunidades o amenazas para las transformaciones institucionales. Como resultado se presentan indicadores de divorcio entre la aplicación de políticas agrarias y la esencia sociocultural de ese sector, que ha afectado no solo la reproducción de ese modo de vida social, sino también la propia sostenibilidad, a mediano y largo plazo, de las transformaciones productivas implementadas o por institucionalizar jurídicamente.

Palabras clave: políticas agrarias- impacto sociocultural-comunidades rurales-desarrollo-cultura

Abstract

This study constitutes an approach from theory and practice to the impact of agrarian policies in rural communities emphasizing in the municipality of Santa Cruz del Norte. The history of agrarian policies and interdisciplinary studies on the sector, demonstrate the need to consider the sociocultural problems in each development process, as opportunities or threats for institutional transformations. As a result, there are indicators of divorce between the application of agrarian policies and the sociocultural essence of that sector, which has affected not only the

¹ Licenciada en Estudios Socioculturales

² Licenciada en Sociología y Máster en Didáctica del Español y la Literatura

reproduction of this social way of life, but also the very sustainability, in the medium and long term, of the transformations implemented or legally institutionalized.

Keywords: agrarian policies- sociocultural impact- rural communities-development-culture³

Introducción

En las sociedades de los países subdesarrollados, el problema agrario es un componente esencial de su formación, dependencia y contradicciones, de manera que su posible solución a mediano y largo plazo, se vincula al proceso general de cambios políticos, económicos y socioculturales.

En Cuba, el problema agrario se desarrolló bajo las condiciones de un régimen colonial primero, y neocolonial después. Para su solución fue necesaria una lucha de independencia de más de un siglo, una revolución política- social y una Reforma Agraria devenida Revolución Agraria.

El desarrollo de la agricultura al triunfar la Revolución se ve pautado por los cambios ocurridos en el régimen de tenencia de las tierras, con un creciente dominio del sector estatal, junto al mejoramiento de la vida del campesinado, que se benefició primeramente por el otorgamiento de la propiedad a quienes la trabajaban, y luego por el acceso a condiciones de vida mucho mejores en las comunidades rurales, así como por las oportunidades profesionales dadas a su descendencia y a ellos mismos.

En estas condiciones la mayoría de las poblaciones rurales se alejaron en mayor o menor medida de la tierra, para dedicarse a un universo ocupacional bien diferenciado de la actividad económica esencial del campo, lo que conllevó en muchos casos a la pérdida de tradiciones campesinas, que en opinión de Armando Nova se evidencia no solo en la “descampesinización” o abandono del campo, sino también por un proceso de “excesiva centralización” por el sector estatal (NOVA, 2009: p.48).

Por ello es muy necesario que cada transformación de índole económica, tecnológica y política del sector agropecuario, se acompañe de distintas perspectivas de análisis de sus implicaciones culturales, para esas sociedades cuya principal actividad productiva es objeto de dichos cambios. En esas comunidades y poblaciones en general, con cada política agraria se beneficia y se afecta a la vez su cultura con las tradiciones, maneras de hacer, crear, producir, en fin, su cotidianidad.

En opinión de VALDÉS (2003), la llamada cuestión agraria se ha definido históricamente como el complejo de causas y condiciones que caracterizan la situación de la sociedad rural y su lugar en la estructura y procesos de la sociedad global. Esa caracterización tiene su máxima expresión distintiva en la cultura agraria.

Mayabeque, antigua Habana, es una de las provincias donde se evidencia el resultado tanto beneficioso como negativo, de esas transformaciones del sector agropecuario. Particularmente, el sistema agrario como una cultura vital para la continuidad del desarrollo económico de la nación, es motivo de preocupación para el Estado en la actualidad; en aras de retomar vías que permitan el retorno del interés y de las personas hacia la actividad productiva en el campo. En este marco se hace imprescindible el análisis, ante todo, de los diversos factores que han contribuido al debilitamiento o pérdida de componentes claves del modo de vida agrario desde el nivel comunitario, o que pueden significar un riesgo para el futuro o la preservación de ese modo de vida.

Para ello se propone un estudio descriptivo, con enfoque metodológico mixto donde se constaten los resultados obtenidos de este antecedente investigativo con el desarrollo de elementos de la cultura rural en comunidades como Rubio, Machado, San Juan, Picadura, Floritabo, La Vija, Valle Elena; precisamente por ello se propone como **Objetivo General**: Valorar el impacto de políticas agrarias en la cultura de comunidades rurales santacruceñas de la provincia Mayabeque desde 1959 hasta la actualidad.

Objeto de investigación: la cultura de comunidades rurales santacruceñas de la provincia Mayabeque

Campo de acción: impacto de políticas agrarias en la cultura de comunidades rurales de la provincia Mayabeque desde 1959 hasta la actualidad

Para la obtención de datos sobre el tema se realizó una investigación que permitió analizar consecuentemente la teoría que existe, para lo que fueron vitales los siguientes **métodos de obtención de información de fuentes teóricas**:

Histórico-lógico: Resultó indispensable para la búsqueda de fuentes pertinentes y analizar la perspectiva histórica del proceso de formación de la cultura agraria desde su origen hasta la actualidad, así como la diversidad de fenómenos socioeconómicos y políticos propios de cada etapa, que han contribuido a las transformaciones y enfoques actuales de la vida cultural agraria en las comunidades rurales de Santa Cruz del Norte (ÁLVAREZ, 2000).

Análisis-síntesis: Se aplicó como método al propio análisis de la evolución que ha tenido el concepto de cultura y cuestiones agrarias en los diferentes contextos, y el tratamiento que se le ha dado a partir de las más diversas disciplinas para finalmente lograr una construcción teórico-conceptual que sustente el análisis en función de los objetivos esenciales de la presente investigación (Ibíd).

Inductivo-Deductivo: En este estudio consiste en un enfoque principalmente interpretativo de algunas particularidades en el tratamiento de la cultura agraria en una comunidad con tradiciones socioproductivas desde su fundación, con el fin de extraer nuevas aristas. Para ese

análisis se parte de algunos referentes generales relacionados con el papel social de las políticas agrarias y del campesinado para el desarrollo de la nación (Ibíd.).

Precisamente por ello se proponen como métodos del nivel empírico:

Análisis documental: Consistió en el análisis de normas legales que han marcado pautas en el sector agrario, como las leyes de Reforma Agraria, el Decreto-Ley 259 y el actual 300

Entrevista en Profundidad: A campesinos fundadores de las comunidades rurales del municipio Santa Cruz del Norte para que nos comenten sobre su experiencia en el sector agrario y la impronta que esto ha tenido en su cultura individual y familiar. Además de a especialistas y teóricos sobre políticas agrarias en Cuba y su impacto en las comunidades rurales

Relatos de Vidas: Como derivados de varias sesiones de entrevistas en profundidad, correspondientes a cinco trabajadores agrícolas fundadores de la comunidades, que además fueron sujetos protagónicos en el desarrollo agrícola campesino-estatal y del proyecto ganadero en el municipio Santa Cruz del Norte

Encuesta: A los miembros familiares de estos campesinos en calidad de informantes claves, para ampliar la visión desde perspectivas colectivas del impacto que han tenido en ellos, en sus familias y en la comunidad las transformaciones agrarias, así como en sus preferencias laborales actualmente.

Este estudio resulta novedoso, entre otras razones, porque constituye un intento de acompañamiento del necesario estudio científico- social de los impactos de las políticas agrarias en los actores sociales de este sector, posibilitando que sean ellos las voces de la investigación, por sus propias vivencias directamente relacionadas con todos los cambios ocurridos desde el triunfo de la Revolución en el agro cubano y que se enfocan desde las perspectivas socioculturales, en aras de realizar algunas proyecciones de lo que puede o no representar riesgo para la continuidad de la cultura agraria, vista como modo de vida integral en esa comunidad; pero especialmente para potenciar el desarrollo de la actividad agrícola a partir de las nuevas transformaciones con el Decreto Ley 300 con los descendientes de una cultura propia de tradiciones agrarias, que constituyen otro de los elementos distintivos de la propia dicotomía rural- agraria, pero fundamentalmente porque permitiría otorgar herramientas con la que las Instituciones agrícolas podrían trabajar para estimular la producción familiar del campo.

Desarrollo

La cultura ha sido entendida históricamente con mayor recurrencia, como la creación artística del hombre en sociedad, que mediante las consideradas “bellas artes” como la pintura, la danza, la música y la literatura, permitía emitir su juicio valorativo de los acontecimientos que desenvolvían una determinada época. Al transcurrir de los años y con los aportes de la antropología, la sociología y los estudios culturales, se ha comprendido que más que creación espiritual, esta se encuentra expresada al mismo tiempo en las producciones materiales que distinguen al hombre como ser social, organizado en grupos, comunidades, naciones, así como

en cada sistema de prácticas y costumbres que cotidianamente van materializando ese hacer de la sociedad.

Como bien plantea MARX; la creación cultural puede ser tanto material (lo que satisface las necesidades biológicas y primarias), como espiritual (responde a la libertad de expresión y de creación) en las relaciones productivas, y por tanto, en la determinación de la estructura económica de la sociedad entra en consecuencia todo el hombre, con sus necesidades y con su razón, con sus intereses y con su ciencia (ABAGNANO, 2008).

En el análisis de diferentes perspectivas y el desarrollo de una nueva visión respecto a las prácticas cotidianas de los diferentes grupos humanos, es menester que se comprenda que el modo de vivir, de actuar, pensar, transmitir y de producir el sustento familiar, más que ser considerado como exponente de una cultura propia o grupal, es también el conjunto de los elementos distintivos que caracterizan a la sociedad donde el hombre se encuentra insertado, y por tanto es garantía de continuidad de la esencia de los modos de vida de esa sociedad.

Es un reto para los Estudios Socioculturales y sus futuros egresados, defender esta perspectiva por las propias condiciones mundiales en la actualidad, donde se evidencia una globalización que abarca desde el plano económico y político hasta las propias creaciones culturales, se trata de imponer ideologías y praxis a aquellos que se conocen en este ámbito como sociedades “subdesarrolladas e inferiores”.

Precisamente en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, como Cuba, el contexto agropecuario reviste una significativa importancia no solo como elemento económico, sino también como la actividad que une y da orientación a los principales actores sociales, que son exponentes de normas conductuales a nivel individual y grupal. Al respecto MARTÍN (2004, p.12) plantea: “Hay que dejar en claro que la producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía. Es, más bien un modo de vida. Es el fundamento básico para la preservación de opciones culturales, es una forma de ocupación del territorio, define modalidades de relación con la naturaleza, tiene que ver directamente con los temas críticos de la seguridad y la soberanía alimentaria. Por lo tanto, no puede ser tratado como cualquier otra actividad económica o cualquier producto”.

En lo rural la actividad económica fundamental es lo agropecuario aunque también existen los servicios y otros, por tanto la cultura rural es más amplia que la agraria, esta última es más específica a esta actividad socioeconómica, independientemente del lugar donde se viva, porque no por vivir en el campo se es portador de una cultura agraria, toda vez que nuestra actividad económica fundamental no está directamente relacionada con dicha labor y por tanto nuestras vidas (gustos y preferencias) se dirigen en otro sentido.

En opiniones de ÁLVAREZ, CRUZ, NOVA, VALDÉS, PRIETO (2010: p. 82), “la cultura agraria es una forma integral de vida creada histórica y socialmente por una comunidad, de acuerdo con la forma particular en que resuelve o entabla las relaciones con la naturaleza, con sus

integrantes, con otras comunidades, con el ámbito sobrenatural también, a fin de dar continuidad y sentido a la totalidad de su existencia mediante una tradición que sustenta su identidad”

En general la cultura agraria es el sistema de prácticas, prejuicios, costumbres, creencias, conductas morales y hábitos que adquiere el hombre en su relación con la naturaleza como actividad económica fundamental de subsistencia. Es la representación de sí mismo y del otro desde el modo de explotar la tierra y su acceso a ella, que matizan su ambiente familiar y comunitario, aspectos que lo identifican socialmente y le posibilitan la transmisión oral de sus formas de producir de una generación a otra, en estrecha relación con las políticas que se implementan en dicho sector socioeconómico.

Ahora bien como plantea PÉREZ (2013), en el análisis del caso Cuba, la cultura agraria es el resultado de un largo proceso de formación de la nacionalidad y la economía cubanas, y obedece a una importante relación entre la base y la superestructura, ese elemento de interacción entre una y otra, pero en última instancia quien determina es la base económica.

Es justamente por esto, que la historia de las políticas agrarias en el país hace referencia a elevar la calidad de vida de los campesinos y obreros agrícolas, a resolver la propiedad y tenencia de la tierra, que por décadas estuvo en manos de las clases que asumían el poder político, aspecto señalado por Fidel desde 1953, como parte del programa económico en su alegato conocido como “La historia me absolverá”. Permitirle al trabajador agrícola desenvolverse en el medio donde se encuentra su principal fuente de ingreso y que decida sobre sus productos, independientemente de las formas en las que tiene acceso a ella, sea por cooperativista, usufructuario o campesino, contribuye al fortalecimiento de la cultura agraria nacional.

En análisis territorial de este enfoque pues se encuentra la provincia Mayabeque y dentro de la misma el municipio Santa Cruz del Norte (municipio de fuertes tradiciones pesqueras, pero que desarrolla el ámbito agropecuario y ganadero en gran medida), como ambiente comunitario de tradiciones, costumbres y modos de vida relacionados con la creación de espacios más urbanizados dentro de lo rural, que elevara la calidad de vida de personas que convivían y subsistían desde el medio agrario. Este cambio de entorno determina sus perspectivas y formas de concebir el mundo en la actualidad, así como las ocupaciones laborales que desarrollan, como asegura su historiador RIBOT (2015): “El pescador es el campesino al mar”, lo que reafirma simbólicamente el valor de la cultura agraria en la localidad, al mismo nivel que la pesquera.

Los poblados de Loma del Tanque, el Rubio, Machado, San Juan, Picadura, Floritabo, La Vija, Valle Elena surgen como parte de un plan de desarrollo genético que comienza en el año 1970, con el fin de mejorar la vida de campesinos y obreros agrícolas otorgándoles apartamentos en edificios multifamiliares, se les brindó la posibilidad de acceder a servicios médicos, escolares y recreativos, a cambio de la entrega de sus tierras a la Revolución.

En un inicio este proyecto de desarrollo social y ganadero, contaba con una Comisión creada con el propósito de atender las necesidades de los pobladores en cuanto al subsidio pagado por las tierras, los litros de leche que se le asignaban a cada campesino y su esposa (este beneficio no trasciende a otras generaciones como hijos y nietos), la posibilidad de comprar pollos en una granja que existía en la comunidad “La Sierra”, y viandas en un distrito viandero ubicado en el poblado de “Aguacate” del propio municipio; sin embargo estos beneficios se eliminan con el comienzo del llamado período especial que sufrió el país.

Dicho estudio permitió constatar, de modo general, que fruto de las políticas agrarias hoy se perciben en la comunidad Loma del Tanque del municipio Santa Cruz del Norte, Mayabeque, algunos efectos positivos y otros desfavorables para la cultura del sector, según las entrevistas a campesinos y a trabajadores agrícolas, relatos de vida, encuestas a familiares y entrevistas a especialistas y expertos en temáticas de análisis científico del ámbito agrario y su cultura.

Como ejemplo de la condición de arrendatario en sus propias tierras, vivida por muchos campesinos pobres que fueron desalojados por compañías norteamericanas, está el caso de PEDRO REYES (2015): “antes del triunfo de la Revolución trabajaba como parcelero, donde el 50% era para el dueño de las tierras y el otro 50% para mi consumo personal. Con las Leyes de Reforma Agraria, me otorgan estas tierras que trabajaba, las mismas que posteriormente entrego en el año 73 a cambio del apartamento en la comunidad Loma del Tanque, donde vivo actualmente”.

Pese a estos beneficios iniciales, en todas las familias de los campesinos, se evidencia la no continuidad de la tradición. De sus descendientes solo uno está actualmente vinculado a la actividad agrícola, específicamente en una CCS en tierras heredadas de sus padres. Los campesinos entrevistados coinciden en decir que la no continuidad actual de la tradición agraria por sus hijos, se debe a factores como: “... quizás por no estar viviendo directamente en el campo o por las propias posibilidades de estudio que cada uno de ellos aprovechó”, según GUILLERMO A. GENARO (2015). Otro criterio relacionado con este es el de JUSTINO SANABRIA (2015): “puede ser que por el esfuerzo físico que conlleva la vida en el campo y las propias posibilidades de estudio, que lamentablemente ninguno de mis hijos se dedicó al campo como actividad principal, sus estudios los llevaron hacia otros caminos”.

Sin embargo, esta tradicionalidad productiva se mantienen en los agricultores “cabezas de familias”, donde 4 de estos 5 (solo 1 de ellos no se dedica a estas labores, porque su salud actual no se lo permite), actualmente trabajan en labores agrícolas, mediante contratos con el Estado que les permite trabajar en pedazos de tierras y producir para su sustento familiar, como es el caso de JULIO GUILLERMO RECIO (2015): “por el propio gusto hacia las labores del campo, actualmente tengo un pedacito de tierra de 12 cordeles donde cosecho plátano, yuca y poseo matas de aguacates, que me proveen de los alimentos principales para el consumo personal. Esta adquisición la realicé mediante un contrato con el Estado, con la condición de que cuando este las necesite debo abandonarlas, por ellas no pago nada”, de

igual forma JUSTINO SANABRIA (2015) advierte que luego de retirarse como trabajador estatal, compra una finca donde se produce su retorno al campo por la necesidad de cosechar productos como maíz, tomates, la cría de ganado, pollos, actividades que le eran tan difíciles de realizar en la comunidad.

Según los cuestionarios aplicados a 17 familiares de los principales campesinos, muestran que solo un 17,6% se siente mucho o totalmente identificado con las labores agrícolas en la actualidad, por motivos como: ser la labor de la familia durante generaciones, producir el sustento alimenticio familiar, ser hijo de campesinos. Estos argumentos indican que se ve como una cuestión simbólica por lo que representó para sus padres, pero no como una opción real a asumir. A propósito del tema, la opinión sobre el cambio de tierras por los apartamentos en la comunidad, se muestra positiva en una cifra muy inferior (29,4%), con argumentos como la mejoría de la vida del campesino, y que el Estado utiliza estos terrenos para desarrollar la agricultura, mientras que el 64,7% lo califica como negativo, porque separa al campesino de su principal fuente de ingresos y se pierde la costumbre de producir las tierras.

El drástico cambio en la vida de los agricultores que entregaron sus tierras al Estado, se constató en primer lugar, en que tuvieron que pasar a otras ocupaciones o empleos. Con ese cambio de actividad comenzaron a dedicarse a labores distantes de su cotidianidad, como la de CVP, trabajador del turismo, obrero industrial y sólo unos pocos se ocuparon como obreros agrícolas.

Además de los aspectos socio-productivos tradicionales de la cultura agraria, se reconoce por los campesinos y por especialistas entrevistados, la afectación a las tradiciones festivas y artísticas. Al respecto comenta el campesino Ibíd (2015): “aquí también venían orquestas como la Monumental, los Latinos, se realizaban torneos campesinos y peñas mexicanas en el Centro Comercial, que se construye unos años después de fundada la comunidad. Sin embargo estas actividades actualmente se han perdido, por la poca organización y búsqueda de las mismas, aunque el gusto por ellas sí se mantiene incluso en los jóvenes, que increíblemente se trasladan a otros lugares para disfrutar de una buena campaña guajira, (...) música mexicana, carreras de caballo, juegos de gallos”

De forma general, la agricultura en Cuba necesita del reacondicionamiento de acuerdo con el contexto económico actual, pero también en pos de la autonomía, la independencia, competitividad, solvencia monetaria y reconocimiento social de sus productores y trabajadores en general, para ser más llamativa ante las nuevas generaciones, como plantea el aún campesino PEDRO REYES (2015): “Hoy el trabajo en el campo es una necesidad, pero los jóvenes no lo trabajan por los propios cambios después de la Revolución, el guajiro al separarse de la tierra y tener otros estudios no quiere volver a trabajar el campo. Sin embargo, el campo, si se sabe trabajar, da mucho dinero, y esto no lo ven muchos jóvenes”.

En la actualidad agrícola de Cuba, los nuevos productores se enfrentan no solo a los prejuicios y esfuerzos físicos que envuelven el entorno de esta actividad socioeconómica, sino también a

las secuelas de la puesta en práctica de políticas que no siempre han favorecido su visión como hacedores de cultura grupal, y como base económica de la Cuba productora de alimentos agrícolas desde una concepción sostenible y sustentable del desarrollo.

En sentido general, la preservación de la cultura agraria se sustenta mayormente en la comprensión de que las políticas implementadas para esos grupos sociales, tienen que corresponderse con las necesidades sentidas no solo en materia de servicios y economía, sino también en el ámbito de la cotidianidad sociocultural de las comunidades y regiones.

Conclusiones

El análisis desde los enfoques económicos, agropecuarios y sociales de la cultura agraria, permitió constatar que los elementos identitarios de los actores socioproductivos en su medio de vida y de trabajo, se manifiestan en la propia cotidianidad, en su forma tradicional de utilizar la tecnología y explotar la tierra, en los saberes acumulados a partir de esa actividad, en el imaginario familiar y comunitario en relación con el régimen condicionado por esas prácticas y costumbres, así como en las representaciones sociales compartidas por esos actores socioproductivos, respecto a las propias políticas agrarias y su impacto.

Las políticas agrarias en Cuba han impulsado mayormente el sector estatal y cooperativo, aspectos que impactan positiva y/o desfavorablemente en las condiciones de vida de los actores socioproductivos de tradición agraria, principalmente los campesinos y obreros agrícolas, por las propias posibilidades de acceder a las tierras y a los servicios de salud-educación, producto de transformaciones como la creación de comunidades semiurbanas, que se convierten en su entorno de convivencia y medio de subsistir socioeconómicamente. Sin embargo, los resultados de dichas políticas no han priorizado la continuidad de elementos identitarios del sector, claves para la nacionalidad cubana en la medida que dicha actividad económica es vital para el desarrollo futuro.

Bibliografía

ABBAGNANO, Nicolás. Historia de la filosofía Tomo II. La Habana: Editorial Félix Varela, 2008. 513 p. ISBN: 959-258-632-2.

ÁLVAREZ, M.D [et al.] (2010). *Cultura agraria, política y sociedad*. Revista Tema, nº 61, pp. 80-95.

BACALLAO, O. Campesino entrevistado los días 9 y 11 de enero del 2015

ESPINOSA BURQUET, E. *Cambios en la estructura social del campesinado cubano. Apuntes para un estudio*. 6 p.

GENARO; G A (2015). Campesino entrevistado

MARTÍN POSADA, Lucy. Cambio tecnológico y campesinado en la agricultura cubana. Las Vegas, 2004. 25p.

NOVA GONZÁLEZ, A (2006). *La agricultura en Cuba. Evolución y trayectoria (1959-2005)*. 2ªed. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Sociales. 310 p. ISBN: 959-06-0702-0.

_____ (2009). *Agricultura*. En: PÉREZ, Omar E. Cincuenta años de economía cubana. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. pp. 48

_____ (2013). *El modelo agrícola y los lineamientos de la política económica y social en Cuba*. 2aed. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. 198 p. ISBN: 978-959-06-1439-2.

NOVO SORDO, R (2012). DrC. Prestigioso agrónomo entrevistado el 14 de diciembre

PÉREZ VILLANUEVA, O E. y TORRES PÉREZ, R (2013). *Miradas a la economía cubana. Entre la eficiencia económica y la equidad social (compilación)*. 4ªed. La Habana: Editorial Caminos. 455 p. ISBN: 978-959-303-076-2.

RECIO; J G (2015). Obrero agrícola ya retirado entrevistado los días 23 y 28 de enero.

REYES; P (2015). Campesino entrevistado los días 20 y 23 de enero

RIBOT ENRÍQUEZ; R (2015). Historiador de Santa Cruz del Norte entrevistado el 29 de marzo

SANABRIA HERNÁNDEZ, J (2010). Campesino entrevistado los días 12 y 16 de enero

VALDÉS PAZ, J (2003). *Procesos agrarios en Cuba (1959-1995)*. 2ªed. La Habana: Editorial Félix Varela. 252 p. ISBN: 959-258-504-0.

VIDAL ALEJANDRO, P y PÉREZ VILLANUEVA, O E (2012). *Miradas a la economía cubana. El proceso de actualización*. 3ªed. La Habana: Editorial Caminos. 325 p. ISBN: 978-959-303-054-0.